



Decreto número: 2024/1

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 153

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros
				Año Proyecto	Org. Econ.	Prog. Econ.	RC,A,D		Importes Euros	Conceptos Descuento	
F/2023/3517	A08431090 NATURGY IBERIA S.A.	RE23326001796694	FACe: Conformada con firma	2023	2313	22102		10.000,00			14.964,87
				2023	165	22100		4.964,87			
05/12/2023	NATURGY IBERIA, EN CONCEPTO DE PAGO DE SUMINISTRO DE GAS ELENA MASERAS 12/08/23-12/09/23.	15/11/2023									
Totales								14.964,87			14.964,87

MIGUELTURRA, 30 de Diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Vmrs6AEhiiRio7dWNJnn
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMON MOHINO LOPEZ el 31/12/2023 19:19:06
Firmado por Vicesecretaria-Interventora CARMEN MARIA MORENO COBOS el 02/01/2024 08:21:09
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 153

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	165	22100	Energía eléctrica. Alumbrado Público	1	4.964,87
2023	2313	22102	Gas. Escuelas Infantiles		10.000,00

MIGUELTURRA, 30 de Diciembre de 2023

Decreto número: 2024/1

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**